



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Culturales
Dirección de Intercambio Académico
Centro de Promoción y Difusión de Becas

SRE

SECRETARÍA
DE RELACIONES
EXTERIORES

BELGICA

El Gobierno del Reino de Bélgica (Comunidad Flamenca) abre su convocatoria anualmente para que mexicanos realicen estudios de posgrado e investigación en diversas áreas. La duración de esta beca es de 10 meses con posibilidad de prórroga y la edad máxima para los solicitantes es de 35 años. La fecha aproximada para el inicio de los estudios es en septiembre de cada año.

Beneficios

- ◆ Matrícula y colegiatura en una institución pública, siempre y cuando no rebase el límite de € 533,10 euros. El excedente de esa cantidad deberá ser sufragada por el becario.
- ◆ Asignación mensual para manutención € 770 euros.
- ◆ Seguro médico y responsabilidad civil en el marco de la ley de la Comunidad Flamenca de Bélgica.

Requisitos Específicos

- ◆ Formulario de solicitud de beca del Gobierno de Bélgica (Comunidad Flamenca).
- ◆ Título profesional (copia).
- ◆ Certificado de materias cursadas y calificaciones obtenidas en bachillerato y universidad (copias).
- ◆ Certificado de dominio del idioma inglés (IELTS, ALIGU o TOEFL).
- ◆ Constancia de contacto con algún académico de la universidad en la que se desea realizar los estudios.

Páginas web: www.vlaanderen.be/onderwijs

Embajada de Bélgica: www.diplobel.org/mexico y www.diplomatie.be/mexico

Notas: Las becas ofrecidas por el Gobierno de Bélgica son únicamente para la región de la Comunidad Flamenca.

- El pasaje aéreo, viaje redondo, deberá ser cubierto por el becario.

Información complementaria de opciones de becas ofrecidas por organismos de Bélgica:

CIUF Consejo Interuniversitario de la Communauté Francaise de Belgique

Rue d'EGMONT 5

1000 Bruxelles

Tel. 0032 2 504 92 91

Fax: 0032 2 502 27 68

www.ciuf.be

secretariatciuf.be

**VLIR Consejo Interuniversitario de Flandes Secretaría para la Cooperación
para el Desarrollo**

Egmontstraat 5

1000 Brussel

Tel. 00 32 2 5012 91 10

Fax: 0032 2 512 29 96

www.vlir.be

secretariaat@vlir.be